



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código:EC-F-003

Fecha: 03 de octubre de 2014

Versión 009

Página 1 de 7

1. INFORME N°: 2

PROCESO/DEPENDENCIA
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA

2. FECHA: Del 13 de marzo al 8 de abril de 2015.

2. PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

Gestión Estratégica

4. EQUIPO AUDITOR:

Miguel Dario Quintana Sánchez (Lider)

Lola Graciela Venegas Castro

5. OBJETIVO:

Constatar que las actividades desarrolladas dentro del Proceso de Gestión Estratégica cumplan con los criterios de auditoria definidos, con el fin de validar su funcionamiento, de manera que permita contribuir a la Mejora Continua del Sistema de Gestión Integrado, del Sistema de Control Interno y la Gestión Institucional.

6. ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Aplica a todas las actividades del proceso de Gestión Estratégica y a las dependencias que participan en él, para el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2014 a la fecha de la auditoria. Para el desarrollo de la auditoria se aplicarán las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia y el análisis se hará por muestreo selectivo.

7. PERSONAL ENTREVISTADO

Ligia Stella Rodríguez Hernández, Jefe Oficina Asesora Planeación (e) - Hoslander Adlai Saenz Barrera, Coordinador Grupo de Arquitectura de Negocio y del Sistema de Gestión Integrado.

8. ASPECTOS FUERTES:

9. OBSERVACIONES:

1. El equipo auditor observó que los resultados del seguimiento y medición del conjunto de procesos no se está escalando a la alta dirección de forma periódica, ni se cuenta con un cuadro integral de resultados para que esta valide y ajuste las desviaciones de los procesos e implemente las mejoras. En el mismo sentido, los resultados del seguimiento y medición del conjunto de procesos, deben estar disponibles y ser difundidos en la página electrónica de la Entidad, para facilitar el seguimiento de las partes interesadas.
2. El equipo auditor detectó que el documento de Planeación estratégica institucional 2015-2018 publicado en la página web de la entidad, [link http://www.supersociedades.gov.co/superintendencia/oficina-asesora-de-planeacion/planeacionecuatrienal/Documents/Planeacion%20estrategica%20Cuatrienal.pdf](http://www.supersociedades.gov.co/superintendencia/oficina-asesora-de-planeacion/planeacionecuatrienal/Documents/Planeacion%20estrategica%20Cuatrienal.pdf), no tuvo control de calidad antes de su publicación, situación evidenciada en errores de ortografía y puntuación.



Superintendencia de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Codigo:EC-F-003

Fecha: 03 de octubre de 2014

Versión 009

Página 2 de 7

1. INFORME N°: 2

PROCESO/DEPENDENCIA
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA

2. FECHA: Del 13 de marzo al 8 de abril de 2015.

10. HALLAZGOS

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDAD DETECTADA	NORMATIVIDAD						
		GP 1000	14001	18001	27001	MECI	REQUISITO INT.	LEGALES
Publicación en página web de la Entidad del Plan de Acción Anual.	1. El equipo auditor no identificó evidencia objetiva en la página web de la entidad, que demuestre que antes del 31 de enero de 2015, se publicara el "Plan de Acción Anual" que describa los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas y los responsables de su ejecución, ni su relación con el plan de acción sectorial.							Artículo 74 Plan de Acción de las Entidades Públicas- Ley 1474 del 12 de Julio del 2011 Estatuto Anticorrupción
Planeación estratégica.	2. Se Evidenció que el análisis DOFA publicado en la página web de la entidad, link http://www.supersociedades.gov.co/superintendencia/oficina-asesora-de-planeacion/planeacionecuatrienal/Documents/Planeacion%20estrategica%20Cuatrienal.pdf está conformado por cuatro listas de variables identificadas como: fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, en las cuales no se evidencia un análisis, ni valoración que permita la definición de estrategias y objetivos institucionales.						3.1. Contexto Estratégico	



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código:EC-F-003

Fecha: 03 de octubre de 2014

Versión 009

Página 3 de 7

1. INFORME N°: 2

PROCESO/DEPENDENCIA
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA

2. FECHA: Del 13 de marzo al 8 de abril de 2015.

10. HALLAZGOS

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDAD DETECTADA	NORMATIVIDAD						
		GP 1000	14001	18001	27001	MECI	REQUISITO INT.	LEGALES
Administración de riesgos	<p>3. En la verificación realizada al Mapa de Riesgos del proceso auditado para el año 2015, en la matriz riesgos, se identificó una lista con siete (7) riesgos y sus controles, el equipo identificó algunos casos que no permiten evaluar los mismos, ni la efectividad de los controles:</p> <p>El riesgo 68 Incumplimiento de la misión por falta de compromiso y liderazgo tiene desactualizado el responsable, figura un funcionario pensionado. En el control 24 Seguimiento a través de concertación de objetivos no tiene identificado el responsable de la ejecución. En el control 25 seguimiento a los indicadores no tiene identificado el responsable de la ejecución. En el control 27 seguimiento a la ejecución no tiene identificado el responsable del mismo. En el control 29 Manual de funciones por competencias no tiene identificado el responsable de la ejecución.</p>					1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo Documento u otro soporte que evidencie el análisis de los riesgos frente a los controles existentes para mitigar su impacto o su probabilidad de ocurrencia		

②



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Codigo:EC-F-003

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 03 de octubre de 2014

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión 009

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Página 4 de 7

1. INFORME N°: 2

PROCESO/DEPENDENCIA
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA

2. FECHA: Del 13 de marzo al 8 de abril de 2015.

El riesgo 69 **Falta de medición al cumplimiento de la planeación estratégica, debido a la carencia de compromiso de la Alta Dirección** tiene desactualizado el responsable. En el control 25 **Seguimiento a los indicadores** no tiene identificado el responsable de la ejecución.

El riesgo 70 **Incumplimiento de los planes anuales de acción, debido a la falta de compromiso de los líderes y carencia de controles efectivos** no tiene identificado el responsable. En el control 26 **Seguimiento a los Planes de acción** figura como responsable de la ejecución un funcionario pensionado.

El riesgo 71 **Incumplimiento de los objetivos, debido al diseño de estrategias inalcanzables** tiene desactualizado el responsable, figura un funcionario pensionado.

El riesgo 73 **Incumplimiento de los objetivos estratégicos, debido a la falta de socialización de las directrices** tiene desactualizado el responsable, figura un funcionario pensionado. En el control 28 **Intranet Internet Charlas de divulgación** no tiene identificado el responsable de la ejecución



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Código:EC-F-003

Fecha: 03 de octubre de 2014

Versión 009

Página 5 de 7

1. INFORME N°: 2

PROCESO/DEPENDENCIA
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA

2. FECHA: Del 13 de marzo al 8 de abril de 2015.

10. HALLAZGOS

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDAD DETECTADA	NORMATIVIDAD						
		GP 1000	14001	18001	27001	MECI	REQUISITO INT.	LEGALES
Seguimiento plan de mejoramiento auditoria vigencia 2014	<p>4. En el seguimiento realizado al cumplimiento del plan de mejoramiento del proceso auditado, se encontró que la acción correctiva implementada para el hallazgo "1. Actualización Documentación del Proceso", no fue eficaz, como se evidenció en el mapa de procesos del SGI, donde la caracterización del proceso de Gestión Estratégica está desactualizada, como se ejemplifica a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La misión y la visión corresponde al periodo 2011-2014, debiéndose encontrar la concertada para el periodo 2015-2018. • Las dependencias que participan en el proceso no son las que actualmente conforman la estructura organizacional de la entidad. • La matriz DOFA es del año 2013. • En el Manual de Buen Gobierno en el numeral 2.1.1 Directivos, no se incluye el Delegado para los Procedimientos de Insolvencia. 	Mejora, numeral 8.5.1					Componente Planes de Mejoramiento, numeral 2.3.1	



Superintendencia
de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Codigo:EC-F-003

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 03 de octubre de 2014

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión 009

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Página 6 de 7

1. INFORME N°: 2

PROCESO/DEPENDENCIA
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA

2. FECHA: Del 13 de marzo al 8 de abril de 2015.

- En el indicador con nombre Asistencia a Eventos, correspondiente al año 2015, esta desactualizado, porque el coordinador del grupo que se menciona como responsable, ya no se encuentra en la estructura organizacional.
- En el normograma no se encontraron las Resolución 500-000064 de enero 22 de 2015, donde se definen funciones a la Delegatura de A.E.C., y modifica el Manual de Funciones, Resolución 500-000214 de enero 20 de 2015, que modifica la resolución 500-000201 de 2014, y la resolución 511-4571 de 2012 y el manual de funciones.

La misma situación se evidenció con la acción correctiva del hallazgo 2. "Análisis de indicadores del proceso", ya que el indicador denominado Eficacia Planeación Estratégica, con frecuencia de medición trimestral, se encuentra sin diligenciar a la fecha del desarrollo de la auditoria.



Superintendencia de Sociedades

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código:EC-F-003

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 03 de octubre de 2014

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión 009

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA - SEGUIMIENTO

Página 7 de 7

1. INFORME N°: 2

PROCESO/DEPENDENCIA
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA

2. FECHA: Del 13 de marzo al 8 de abril de 2015.

10. HALLAZGOS

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDAD DETECTADA	NORMATIVIDAD						
		GP 1000	14001	18001	27001	MECI	REQUISITO INT.	LEGALES
Política de administración del riesgo	5. Dentro del análisis realizado al proceso de Gestión Estratégica, se evidenció que el acto administrativo con el que se adopta la Política de Gestión Integral y, lo contenido en el Código de Buen Gobierno, no cumplen con los aspectos que debe contener la Política de Administración del Riesgo, definidos en el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano.					Compon ente administración del Riesgo, numeral 1.3.1		

11. CONCLUSIÓN GENERAL

Si bien en el proceso auditado se detectaron observaciones y hallazgos, se determina que el grado de conformidad del sistema cumple en términos generales con los criterios evaluados en la auditoría. No obstante, se debe estructurar un plan de acciones preventivas y correctivas que permita la mejora continua del proceso, al mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado, al Modelo Estándar de Control Interno y a la gestión Institucional.

12. FIRMAS:

MIGUEL DARIO QUINTANA SANCHEZ
Auditor Líder

ARNULFO SUAREZ PINZON
Jefe Oficina de Control Interno